Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

dello capitular Juº de Vrueñas que se la renta
parte en tierra que se de acuerdo de los mrs baxados
por baras para que se tenga en lo dicho y que se
ri gonçalo que mas convenga del primero de
remate de dicha villa que para ello tomas
bastimentos y siente de granerias y apremiarles
de la villa pedir reo mig y en forma = cara dicho
Señor de bastimentos hagase y residir al dicho
residir que se de a la comission en forma
que se lo haga aquí este cavildo lo firmaron

Jusepe Muñoz   Andres Cerezo   tomas Larain   Andres Muñoz

Bernardino   Juº de Casas   Andres Muñoz

Lucas ...   Baltasar ...

Ante mi
Alonso ...